



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°05.-

CASTRO, 02 de enero del 2024.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; el Memorandum N°172 del 29.12.2023, de la Administradora (S); y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUÉLVASE la suma de \$19.200, a la Funcionaria SRA. ALICIA ROJAS AGUILAR, RUT., correspondiente a los gastos de traslado, incurridos con ocasión de realización de cometido de servicio a la comuna de Puerto Montt los días 19 y 20 de Diciembre del 2023, esto para participar de reunión en Seremia de Desarrollo Social. Autorizado mediante Decreto Municipal N°610 de fecha 18.12.2023.-

Impútese dicha devolución a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/JUB/mbz.

Distribución:

- Dir. Administración y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.-